

Minuta de la Reunión de Comisiones Mixtas y participación de la Comisión de Salud

Fecha: Julio 19 de 2016

(Reunión 16 del año)

Lugar: Sala de Juntas de la Dirección de Ecología

Hora de Inicio: 12:00 Hrs.

Hora de Término: 13:00 Hrs.

MIEMBROSDE LA COMISION:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora Evangelina Mercado Aguirre Secretario (a) de la Comisión: Regidora María Griselda Rodríguez Alvidrez

Vocal de la Comisión: Regidora Zuri Sadday Medina Reyes

ASISTENTES

Norma Alicia Sepúlveda Leyva

Carolina Ferederick Lozano

Marcela Luna R.

Alberto Reyes Rojas

Julio Alejandro Gómez Alfaro

José Márquez Puentes Alejandro José Seade Terrazas

Óscar Martínez Pérez

Irasema Aguirre C.

Ivonne Vidaña

Laura Yanely Rodríguez María Luisa Garfias

Enrique Torres Valadez Fco. de la Torre Chacón Regidora Fracción PAN

Regidora Fracción PRI

Regidora Fracción PVEM

Regidor Coordinador Fracción PRI

Regidor Fracción PRI Regidor Fracción PAN

Regidor Fracción PRI

Dirección de Gobierno

Directora General de Desarrollo Urbano

IMIP

Dirección de Ecología

Dir. Gral. de Desarrollo Urbano Asesor Regidores Fracción PAN Asesor Regidores Fracción PAN

ORDEN DEL DIA:

1. La Regidora Mercado Coordinadora de la Comisión de Salud agradece la invitación a formar parte de esta Comisión Mixta para revisar el Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano en lo concerniente a revisar y sugerir posibles cambios al Artículo 147. VIALIDADES y su efecto en la movilidad a personas discapacitadas, se desglosa a continuación la cláusula V del artículo en



Referencia: TODAS LAS BANQUETAS DEBEN PROVEER UN SISTEMA DE SEGURIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CUENTEN CON FACILIDADES PARA SU DESPLAZAMIENTO EN BANQUETAS, CRUCES DE VIALIDADES Y ÁREAS DE DESNIVEL; DEBERÁN INSTALARSE RAMPAS Y LA SEÑALIZACIÓN PARA SU PROTECCIÓN.

Al respecto la Regidora Mercado enfatiza que sólo en ciertas vialidades se cumple en lo mínimo con los requerimientos, y que la realidad para la movilidad y accesibilidad de discapacitados es pobre lo que genera la oportunidad para realizar inversiones de alto impacto que contribuyan a mejorar su calidad de vida y beneficiarse con los elementos urbanos que hoy son adversos. Por su parte la Directora de la Dirección General de Desarrollo Urbano plantea que el nuevo reglamento del PDU contempla establecer diseños de banquetas de mayor amplitud superiores a los 2.5 Metros que hoy se contemplan . La Regidora Mercado menciona que mandará por escrito sus sugerencias para posibles cambios en el texto del inciso Quinto del mencionado Artículo 147. De esta forma concluye la participación de la Regidora coordinadora de la Comisión de Salud.

2. La Reunión concluyó a las 13:00 Horas

ASUNTOS GENERALES:	
No se presentaron	



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión de Salud Pública

Fecha:	Julio - 19-	2016	Hora: 17:0	0	
Lugar:	SALA DE JUN	TAS DE EC	LOLOGÍA		
AGUIRRE MARÍA GR ALVIDREZ	Integr INA MERCADO ISELDA RODRÍGUEZ	antes de la Comi Coordinadora Secretaria Vocal		Jan (
Asistentes:					
	Nombre	Dependencia	Firma		
Oscarn	artineztirez >	Sec. Auto Dir. Gobier	00	300	
luonne	· Vidana	MIP	WC		
Enrique Torres V. Asesor					
	Frederick Lose			#J.	
	LEJONDRO GOME			They	
	MROUER		Anny		
	Joses Seade Termo Reyer Roj			Dadel	



Asistentes: Nombre Dependencia Firma Ma. Luisa 3.600.